

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

PRODUCTORA METALICA MEXICANA DE POSTES SA DE CV

CARR ANTIGUA A LA CAPILLA-ATEQUIZA N- 1994 EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA DEL REFUGIO
FABRICACION, MAQUINA, COMPRA-VENTA, EXPORTACION IMPORTACION
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE POSTES Y HERREJES METALICOS

LICENCIA:

FABRICACION, MAQUINA, COMPRA-VENTA,
EXPORTACION IMPORTACION ALMACENAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE POSTES Y HERREJES

REFRENDO

HORARIO

7:00 A 22:30

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

PAGADO
22 JUL. 2024
HACIENDA PUBLICA

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA PUBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SEERÁ ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE SERIA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE, DE LO CONTRARIO ESTARÁ A LA ORDEN CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA NO TRANSFERIBLE, DEBIDO A SU NATURALEZA, LA ORDEN QUE LA EMITE EN CASO DE OLVIDO O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DIAS
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ COLLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUNTO O PUNTO DE VENTA PARA ACREDITAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
SIN ALTERAR O MODIFICAR EN FORMA ALGUNA EL DISEÑO QUE LA CONFORMA CON FIRMAS DEPOSICIÓN EN LA PARTE INFERIOR DE LA LICENCIA.
ESTA LICENCIA NO CONFERIRÁ A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS JUSTIFIQUEN SIN CUESTIÓN DE DUDA ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INCORPORACIÓN EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

(PESO 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FOLIO

1078

ORIGINAL